

ACTA 002-2019.

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA LIVIANA COSTA LIBERTENSE "COSLIBERTE S. A".**

En la Provincia de Santa Elena, Ciudad de La Libertad a los diecisiete días del mes de abril del 2019, siendo las 20h10 en la oficina de la compañía ubicada en la Cdla. La Propicia avenida 18 calle 44, se llevó efecto la junta general ordinaria de accionistas de la CIA. COSLIBERTE S. A.
Lectura del orden del día:

- Constatación de quorum.
- Instalación De Junta General Extraordinaria por el Sr. Manuel Aleaga Guerrero- Presidente de la compañía.
- Analisis y aprobación del balance anual del 2018.
- Clausura.

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

Se constató el quorum de la junta general ordinaria, la cual se contó con la presencia de los siguientes accionistas:

- | | |
|---|---|
| 1. Aleaga Guerrero Manuel Remberto. | 16. Macias Segundo Tranquilino. |
| 2. Andrade Saltos Ramón Eulices | 17. Neira Neira Jacinto Gustavo. |
| 3. Aquino Gabino Luis Fernando. | 18. Orrala Pozo Juan Patricio. |
| 4. Catuto Beltran Benedicto Máximo | 19. Pozo Tomalá Victor Bolivar. |
| 5. Choez Guale Johnny Alex. | 20. Reyes Panchana Edwin Gastel. |
| 6. Choez Guale Pascual Hernán. | 21. Rios Huacon Natanael Isaías. |
| 7. Chonillo Rosero Vicente Rafael. | 22. Rodríguez Mejillón Franklin German. |
| 8. Conforme Baque Fernando Wilder. | 23. Rodríguez Rojas Christian Miguel. |
| 9. De La Cruz Del Pezo Félix Orlando. | 24. RodriguezSuárez Miranda Ocles (|
| 10. De La Cruz Del Pezo Juan Máximo. | justificado) |
| 11. Diaz Malave William Sebastian. | 25. Santos Villamar Luis Eduardo. |
| 12. Estibel Falconi Bienvenido Alejandro. | 26. Suárez De La Cruz Olegario Agustín. |
| 13. Figueroa Tomalá Quijano | 27. Toledo Herrera Geovanny Nelson. |
| (justificado) | 28. Tomalá León Pablo Bernardino. |
| 14. Holguín Asencio Pedro Fernando. | 29. Yagual González Felipe Apolinario. |
| 15. Lino Reyes Miguel Agapito. | |

2. INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL SR. MANUEL ALEAGA GUERRERO.- PRESIDENTE.g

Siendo las 20h28 el Sr. Manuel Aleaga Guerrero- Presidente de la Compañía De Transporte De Carga Liviana Costa Libértense "COSLIBERTE S. A." Instalo la junta general ordinaria con la presencia de los accionistas.



3. ANALISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE ANUAL DEL 2018.

El Sr. Pascual Hernan Choez Guale- Gerente General procede a dar paso a la Master Geoconda Yanza Panchana- contadora de la compañía para que proceda a detallar el informe anual del 2018 ante los accionistas presentes.

De manera detallada y contundente se procede a exponer el informe financiero de la compañía.

se procede a tomar la palabra de los ccionistas.

Sr. Victor Pozo expresa que de acuerdo a la intervención de la contadora seria bueno generar más ingresos y no quedarnos con un valor minimo dentro de la cuenta de la compañía, ya que en sí somos una empresa y como tal debemos crecer.

Master Geoconda Yanza les indica que seria bueno que se empiecen ya a capitalizar para un mayor porvenir.

Sr. Miguel Lino Reyes indica que esta viendo el balance, y esta todo detallado. Que debemos ir avanzando paso a paso que es bueno pero tambien se dificulta por las deudas que tienen lo cual tambien los tiene colapsados. Es interesante y van aprendiendo. Con el valor que quedo y sí se decide repartir no alcanzarían mucho y seria mejor que ese valor quede como futura capitalización.

Sr. Manuel Aleaga Guerrero- presidente, procede a preguntar a los accionistas si aprueban o no el balance anual del 2018 que acaban de exponer.

De manera unánime los accionistas proceden a aprobar el balance anual del 2018.

Se les pregunta si el valor que queda en la compañía se lo deja como futura capitalización o se hace futura repartición entre los 31 accionistas.

Master Geoconda Yanza procede a indicarles las dos opciones que tienen para decidir que se hace con el dinero que hay en la compañía:

En la opción uno: futura capitalización, se procede ha explicar que seria incrementar sus acciones o poner las acciones a nombren de la compañía para que tenga un ingreso propio.

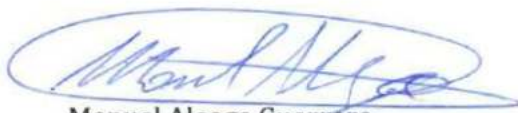
En la opción dos: futura repartición, es tener guardado el dinero máximo hasta cuatro años y al finalizar se divide ese dinero entre los accionistas.

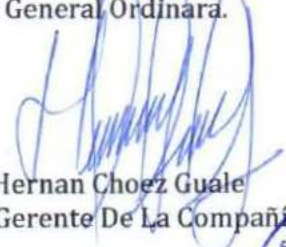
De manera unánime los accionistas presentes optan por la segunda opción que es que dentro de un tiempo determinado el dinero se los divida entre los accionistas de la compañía COSLIBERTE S. A.

Presentación y aprobación de informes del Gerente y Comisario.- Tomó la palabra el Gerente Sr. Hernán Choez Guale, dando lectura al informe anual del 2018, el mismo que fue aprobado por toda la sala. Luego Tomó la palabra el comisario Ec. Daniel Santos, dando lectura a su informe el mismo que fue aprobado de manera unánime por los accionistas.

4. Clausura.

Dando lectura al acta 002-2019 y a su vez siendo aprobada de manera unánime por los accionistas; siendo las 21h40 del día señalado, el Sr. Manuel Aleaga Guerrero - Presidente de COSLIBERTE S. A., da por clausurada la junta General Ordinaria.


Manuel Aleaga Guerrero
Presidente De La Compañía


Hernan Choez Guale
Gerente De La Compañía


Jennyffer Suárez González
Secretaria De La Compañía

